

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8771** *CONSORCIO DE JABUGO, S.A.*

El 27 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 7.001.704,59 euros, quedando fijado en 17.308.084,31 euros. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, tomándose como base el balance de la Sociedad de fecha 31 de diciembre de 2013, verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad y aprobado por la Junta General. La reducción se realiza mediante la disminución en 17,31 euros del valor nominal de cada acción (quedando fijado en 42,79 euros por acción).

Barcelona, 30 de junio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración de Consorcio de Jabugo, Sociedad Anónima.

ID: A140037768-1